



Castellano (<http://sid.usal.es/idioma.aspx?l=castellano>) Català (<http://sid.usal.es/idioma.aspx?l=catalan>) Euskara (<http://sid.usal.es/idioma.aspx?l=euskera>) Galego (<http://sid.usal.es/idioma.aspx?l=gallego>) English (<http://sid.usal.es/idioma.aspx?l=ingles>) Português (<http://sid.usal.es/idioma.aspx?l=portugues>)



Búsqueda avanzada (<http://sid.usal.es/busqueda/discapacidad.aspx>)





## Residencias catalanas proponen medidas para "flexibilizar" el modelo de dependencia






Europa Press (18/04/2015)

La patronal Associació Catalana de Recursos Assistencials (Acra) propone medidas que "flexibilicen" el modelo de dependencia ante la rigidez del actual, que ve agotado.

En una entrevista de Europa Press, la presidenta de Acra, Cinta Pascual, ha asegurado que el sector se encuentra "bajo mínimos", por lo que la asociación propone una serie de medidas para crear un modelo capaz de adaptarse a la realidad.

La Acra considera que la Generalitat tiene que plantear un cambio en el sistema de atención a la tercera edad, basado en los principios de "simplicidad, eficiencia y equidad" y adaptado a cada persona.

La asociación, que engloba al 80% de residencias de Catalunya, propone el establecimiento de un "sistema transparente y seguro de copago", que valore de forma clara y fiable la capacidad económica de las personas, y una mayor agilidad en la tramitación administrativa de los expedientes.

Propone posibilitar que las prestaciones vinculadas a servicios (Pevs) --ayudas para el pago de

una residencia privada-- sean la primera opción de recepción de servicios para los dependientes que tengan capacidad económica suficiente.

En este sentido, Pascual ha pedido que el acceso a una plaza privada con ayuda no suponga la salida de la lista de espera para una residencia pública.

Ante la existencia de más de 8.000 plazas privadas vacías en las residencias, según cálculos de la patronal, la asociación aboga por intentar disminuir las listas de espera ocupando plazas privadas que ya existen y pueden ser acreditadas o concertadas.

La asociación también ve necesario establecer de forma inmediata un sistema de acreditación, copago y precios de referencia que tenga "un carácter estable en el tiempo", acreditando para recibir Pevs a todos los centros que cumplan las condiciones.

Acra propone avanzar en la coordinación entre las consellerias de Salud y Bienestar Social convirtiéndose en un "tema de país", y en este sentido Pascual ha lamentado que el plan interdepartamental --en el que también está Presidencia-- ha creado instrumentos pero todavía no ha dado frutos.

Otro elemento que propone la asociación es cumplir la ley de morosidad y enjuagar el déficit que arrastran las entidades colaboradoras, que calculan en unos 45 millones de euros de deuda por parte de la Generalitat.

## LEY DE DEPENDENCIA





Pascual ha asegurado que lo mejor de la ley de la dependencia es que otorga unos derechos, pese a que en su formulación hubo "un error de un millón de personas", por lo que ha abogado por reformularla situando como eje la persona.







Ha remarcado que estaba pensada para que el 33% del gasto lo asumiera el usuario, un 33% la Generalitat y un 33% el Estado, pero que el "único que ha continuado pagando su parte" ha sido el paciente.

### Más información

 [Ley de Dependencia en el SID \(http://sid.usal.es/ley-de-dependencia.aspx\)](http://sid.usal.es/ley-de-dependencia.aspx)

### Compartir

 (<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=facebook>)  (<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=delicious>)  (<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=digg>) 

(<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=technorati>)  (<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=yahoo>)  (<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=meneame>)   
 (<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=wikio>)  (<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=blinklist>)  (<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=myspace>)   
 (<http://sid.usal.es/compartir.aspx?rs=twitter>)

Si quiere conocer más posibilidades del SID, o aportar alguna información, **acceda a la sección de Sugerencias y Consultas del SID** (<http://sid.usal.es/consultas/discapacidad.aspx>)

© 1999-2015, Servicio de Información sobre Discapacidad  
 [ **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**  
 (<http://www.mspes.es>) ]  
 [ **Universidad de Salamanca** (<http://www.usal.es>) - Instituto  
 Universitario de Integración en la Comunidad  
 (<http://inico.usal.es>) ]



(<http://validator.w3.org/check/referer>)



([http://jigsaw.w3.org/css-](http://jigsaw.w3.org/css-validator/)

validator/)



(<http://www.tawdis.net>)



(<http://www.w3.org/PICS/>)



(<http://www.mspes.es>)



([http://www.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla66y33/1246991411473/\\_/\\_/](http://www.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla66y33/1246991411473/_/_/))



(<http://fundacion.vodafone.es>)



La información que se ofrece en estas páginas está sujeta a una **cláusula de exención de responsabilidad**  
 (<http://sid.usal.es/exencion-responsabilidad.aspx>)  
 [ **Política de Privacidad y Protección de Datos** (<http://sid.usal.es/privacidad.aspx>) ]